INFORME DE SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS LEGALES

PROCESO No: SA18-303

OBJETO CONTRACTUAL:

SUMINISTRO DE ACCESORIOS Y BATERIAS PARA MONITORES, DESFIBRILADORES Y ELECTROCARDIOGRAFOS DE LA ESE HUEM

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACION ELECTRONICA, con fundamento en el artículo 20 de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013 -Manual de Contratación, se procedió a presentar informe de verificación de requisitos legales, otorgando plazo hasta el **hasta el día 14 de Septiembre de 2018 hora 2:00 de la tarde**, con el objeto de que los oferentes subsanaran la ausencia de los mismos, toda vez que dichos documentos no confieren puntaje ni afectan los criterios de selección, no obstante impiden habilitar los oferentes para continuar el proceso contractual.

NO SUBSANARON REQUISITOS LEGALES

No:	PROPONENTE	CAPACIDAD JURIDICA
1	JIMEDICAL LMITADA	NO CUMPLE
2	MEQ TECNOLOGIA MEDICA S.A.S.	NO CUMPLE
3	LUMI ASESORES ESPECIALIZADOS S.A.S.	NO CUMPLE

No allegaron requisitos legales dentro del término de subsanabilidad.

Con fundamento en lo expuesto, los oferentes que no subsanaron plenamente los requisitos legales no se encuentran habilitados para continuar el proceso contractual.

Se expide a los catorce (14) días de Septiembre de 2018

FIRMADO ORIGINAL

LUIS ALBERTO DIAZ PEREZ
Subgerente Administrativo

MAURICIO PINZON BARAJAS
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios

Proyectó: Paola Cornejo Carrascal Abogado - ACTISALUD GABYS